



La intersexualidad

Módulo 3. Diversidad sexual

Intersexualidad es un término utilizado para designar una gran variedad de posibilidades y condiciones corporales sexuales que no encajan en las definiciones típicas de hombre y mujer.

Se trata de cualquier condición en la que el cuerpo sexuado masculino o femenino varía respecto a lo que se asume de manera normativa. Las variaciones pueden darse a nivel de los cromosomas (XXY, XX0), de las gónadas (tejido testicular y tejido ovárico que existen simultáneamente), de los genitales (pene muy pequeño o clítoris muy grande, cuando la uretra no se encuentra en el lugar esperado o cuando no existe vagina entre muchas otras más).

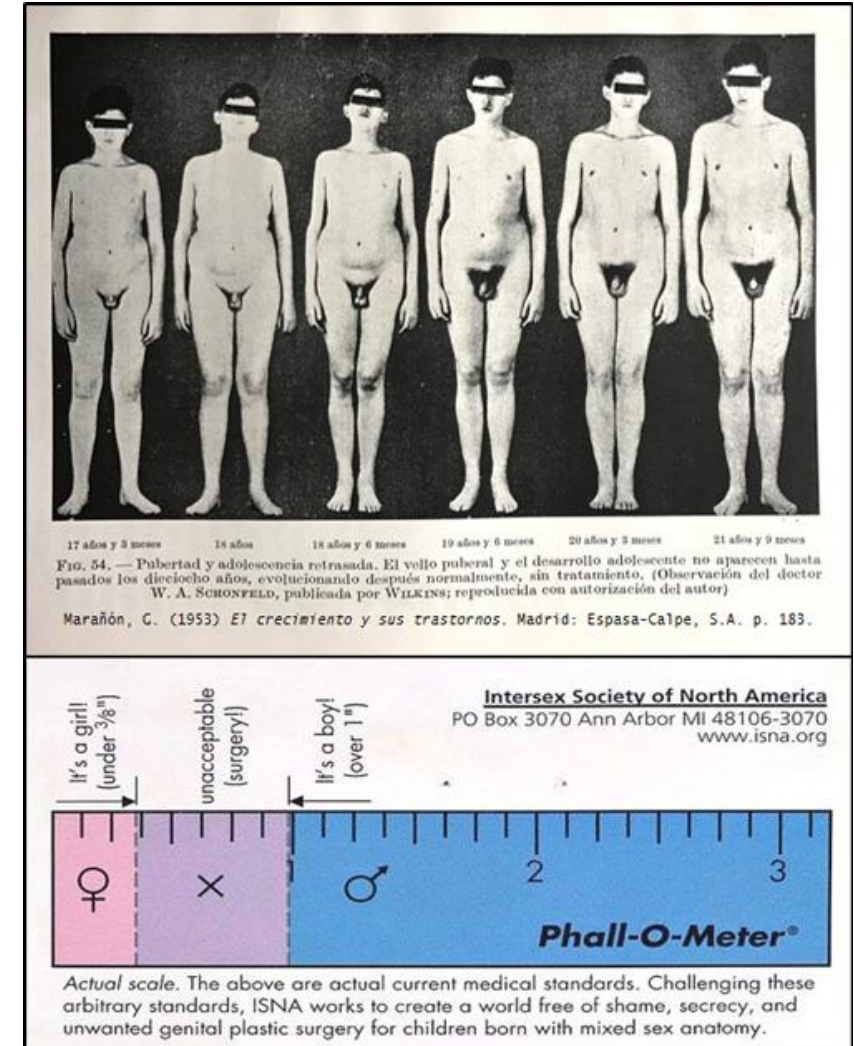



La intersexualidad

Lo importante es que quien observa y “diagnostica” es quien determina quién es intersexual y qué se debe hacer.

Para la medicina todas estas condiciones están definidas como Desordenes del Desarrollo Sexual (DDS).

Para los activistas intersexuales se trata, por el contrario, de corporalidades posibles y diversas.





La intersexualidad **NO** es una identidad, tampoco una orientación sexual. La intersexualidad es una posibilidad de ser del cuerpo sexuado, de esta manera una persona intersexual puede ser heterosexual, homosexual o trans.

La intersexualidad no es infrecuente; justamente porque se trata de un espectro muy grande de tipos sexuales y son, generalmente los médicos, los que deciden quién es intersexual y quién no. No se debe confundir a una persona intersexual con el término “hermafrodita”, que designa erróneamente a una persona que tiene pene y vagina simultáneamente.

Esa condición existe en la biología en muchas especies animales; pero en la época victoriana a inicios del siglo XX se usó el término “hermafrodita verdadero” para designar a aquellas personas que contaban con tejido testicular y ovárico simultáneamente, como la única forma existente y verdadera de intersexualidad.

Consecuencias de “cirugías correctivas”

- Estos procedimientos, que suelen ser irreversibles, pueden producir esterilidad permanente, dolor, incontinencia, pérdida de la sensibilidad sexual y sufrimiento mental de por vida, incluida la depresión. Además, suelen realizarse sin el consentimiento pleno, libre e informado de la persona concernida, quien suele ser demasiado joven para participar en la toma de decisiones, y pueden violar sus derechos a la integridad física, a no ser objeto de tortura ni malos tratos y a no ser sometida a prácticas nocivas.
- Tales procedimientos son frecuentemente justificados basándose en normas culturales y de género, así como en creencias discriminatorias sobre las personas intersex y su integración en la sociedad.


- La cirugía NO es la única respuesta a la Intersexualidad. Por ello es importante proteger a los niños y niñas intersexuales con información para sus padres y para ellos mismos, con ayuda psicológica y médica y con el apoyo de sus propios pares.
- Un infante intersexual puede ser crecer sanamente sin cirugía, pero con información y soporte, y luego dejarlo que escoja el género con el que se sienta identificado. Muchos países e incluso las Naciones Unidas reconocen actualmente los derechos de los niños a la integridad física y han condenado cualquier práctica de mutilación genital, incluida la que se realiza en condiciones asépticas en hospitales a los niños y niñas intersexuales.
- Nadie tiene el derecho de decidir ni el sexo, ni el género de un niño o niña intersexual solamente ellos mismos.

Discriminación

- Las personas intersex suelen ser objeto de discriminación y abusos si sale a la luz que son intersex o si se considera que no se adecúan a las normas de género. Las leyes contra la discriminación no suelen prohibir la discriminación contra las personas intersex, lo cual las deja en una situación de vulnerabilidad ante las prácticas discriminatorias en distintos contextos, como el acceso a los servicios de salud, la educación, los servicios públicos, el empleo y los deportes.

- El personal sanitario no suele contar con la formación, la comprensión ni los conocimientos necesarios para tener en cuenta las necesidades sanitarias específicas de las personas intersex, prestar servicios de atención médica adecuados y respetar la autonomía y los derechos de las personas intersex a la integridad física y la salud.
- Algunas personas intersex se enfrentan también a obstáculos y discriminación cuando desean o necesitan modificar los marcadores del sexo en los certificados de nacimiento y otros documentos oficiales.

- Los y las atletas intersex se enfrentan a una serie de barreras específicas. Ha habido varios casos de mujeres atletas intersex que han sido descalificadas de competiciones deportivas debido a sus rasgos intersex. Sin embargo, aunque ser intersex no implica tener un rendimiento más alto de por sí, hay otras variaciones físicas que sí afectan al rendimiento, como la altura y el desarrollo muscular, que no son objeto de tal escrutinio ni restricciones.



Información basada en el Curso corto desarrollado por *The Centre in Sex, Health and Society*, Universidad La Trobe, Melbourne, Australia y La Asociación Internacional para el Estudio de la Sexualidad, la Sociedad y la Cultura (IASSCS) con apoyo de la Fundación Ford.



PROMSEX
CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



Colectivo Rebeldía

IIESSDEH
Instituto de Estudios en Salud,
Sexualidad y Desarrollo Humano